PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Bogotá 17 de Julio de 2020

Señor (a)
LUZ ESTELLA JAIMES AMAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1440499
Profesional G08
Bienestar Centro Metalmecánico
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2020

Referencia: 1440499 del 2020

Keidy Viviana Linares Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52907949 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, Oficina de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M /Cte. ($23,478,000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un (01) pago en el mes de Marzo de 2020 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M /Cte. ($2,608,667). b) CINCO (5) pagos iguales por los meses de Abril a Agosto de 2020, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE ($3,913,000) cada uno. c) Un (01) pago en el mes de Septiembre de 2020 por valor de UN MILLON TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1,304,333). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. °0550007500872606 del banco Davivienda, a cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: SEIS (6) MESES, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la formulación y ejecución de proyectos de orientación y consejería psico-social, seguimiento a aprendices, desarrollo de estrategias de promoción de salud mental y apoyo a las actividades del plan nacional de bienestar al aprendiz para las jornadas diurna, nocturna y fin de semana, de los aprendices del centro metalmecánico

CLÁUSULA CLÁUSULA CUARTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Organizar planes de mejoramiento a través de consejerías, tutorías estudiantiles, herramientas y técnicas de estudio, cursos de nivelación académica y práctica para mejorar el desempeño académico de los aprendices de programas de Formación Titulada	Se realiza orientación virtual a aprendices con acciones directas de Bienestar al Aprendiz	Drive de inquietudes diligenciado Datos cargados en Sofiaplus
2	Programar eventos académicos de contexto científico, tecnológico y cultural, mediante eventos como: ferias y olimpiadas de conocimiento	Durante este mes no realizaron acciones en esta obligación	No se presenta evidencia
3	Elaborar el estudio de caracterización socio- demográfica de los aprendices del Centro	Durante este mes no realizaron acciones en esta obligación	No se presenta evidencia
4	Apoyar aspectos psicosociales en el aprendiz para el manejo de situaciones personales, familiares o sociales y de aquellas relacionadas con el proceso formativo y la interacción con los distintos actores comprometidos en éste	Se realiza orientación virtual a aprendices con acciones directas de Bienestar al Aprendiz	Drive de inquietudes diligenciado Formato regional diligenciado Datos cargados en Sofiaplus
5	Acompañar la Escuela de Padres de Familia SENA.	Durante este mes no realizaron acciones en esta obligación	No se presenta evidencia
6	Propiciar el encuentro de los aprendices de los diferentes niveles ocupacionales del Centro y el aprovechamiento del tiempo libre; la adaptación y desempeño excelente dentro de la comunidad, incentivando los mejores logros y efectuando reconocimiento a los que obtengan la excelencia académica	Durante este mes no realizaron acciones en esta obligación	No se presenta evidencia
7	Prestar asesoría Psicosocial a los aprendices y adelantar acciones conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de los aprendices.	Se realiza orientación virtual a aprendices con acciones directas de Bienestar al Aprendiz	Drive de inquietudes diligenciado Datos cargados en Sofiaplus
8	Establecer estrategias para prevenir la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico.	Se realiza orientación virtual a aprendices que manifiestan intención de aplazar la formación o con dificultades para el acceso a la formación durante contingencia, se	Drive de inquietudes diligenciado Datos cargados en Sofiaplus Correo electrónicos

		articula con las acoordinaciones académicas.	
9	Programar talleres de proyección personal y ocupacional en liderazgo, relaciones interpersonales, orientación laboral y en otros temas de interés.	Se realiza alistamiento y ubicación de fichas para implementar estrategia virtual para orientar a los aprendices de 4 y 6 trimestre en habilidades para el mundo del trabajo sesión Entrevista y Pruebas psicotécnicas Se realiza taller de liderazgo con voceros y suplentes de fichas por área.	Presentaciones power point, comunicaciones con voceros de fichas priorizadas Listado asistencia reunión voceros
10	Capacitar a los aprendices sobre elaboración de hojas de vida, presentación de pruebas y entrevistas, para mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	Se realiza alistamiento y ubicación de fichas para implementar estrategia virtual para orientar a los aprendices de 4 y 6 trimestre en habilidades para el mundo del trabajo sesión Entrevista y Pruebas psicotécnicas	Presentaciones power point, comunicaciones con voceros de fichas priorizadas
11	Difundir en la comunidad educativa con oportunidad y claridad el Programa Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz e información sobre los servicios institucionales; y efectuar el seguimiento en la ejecución	Se generan estrategias para el cumplimiento de acciones durante la contingencia por Covid 19 Se hace divilgación en la jornada nocturna de las convocatorias a actividades virtuales programadas por Bienestar en el mes de julio se convoca a torneo virtual de videojuegos	Evidencias de actividades relacionadas
12	Participar en la programación y ejecución de la inducción de los aprendices, donde se garantice la socialización del reglamento estudiantil	Durante este mes no realizaron acciones en esta obligación	No se presenta evidencia
13	Velar por la correcta y efectiva aplicación de los apoyos de sostenimiento	Se apoya la estrategia de apoyos de alimentación por la contingencia Covid 19, se apoya la verificación de asistencia a aprendices adjudicados a las reuniones convocadas y se responden las inquietudes de los aprendices al respecto	Drive diligenciado, correos electrónicos
14	Facilitar la información y la divulgación de los programas de los candidatos a la	Se actualiza base de datos de voceros y suplentes, se hace	Base de voceros Actas de reunión

	representación estudiantil, así como de los avances de la ejecución de los proyectos de voceros y representantes de aprendices.	reelección virtual de los mismos en fichas que lo requieren Se realiza reunión mensual del sistema de liderago por área con voceros y suplentes de ficha de jornada nocturna	Evidencia de participación mediante formato encuesta de Google
15	Propiciar una relación, respetuosa y armónica entre aprendices, instructores y personal administrativo.	Se promueve el trato respetuoso por medio de los conductos regulares durante las atenciones virtuales que competen a la formación	Correos electrónicos Drive de inquietudes diligenciado
16	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas logrando que se desarrolle el objeto del contrato, dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente, para proteger efectivamente los intereses del Sena.	Se realizan las obligaciones pactadas para el periodo 1 al 31 de Julio, se generan estrategias para el cumplimiento de acciones durante la contingencia por Covid 19 Durante el mes de Julio se gestiona el envío del link de atención a los correos electrónicos de los aprendices para que envíen sus inquietudes y puedan ser orientados por los profesionales del equipo	Informe de actividades Evidencias de actividades relacionadas Correos electrónicos enviados, Drive de inquitudes de Benestar
17	Presentar informes periódicos sobre las actividades realizadas ante las dependencias y entidades que lo requieran.	Informe de actividades mensual	Informe mensual
18	Participar en las auditorias del proceso asignado a sus obligaciones y llevar a cabo correctivos, acciones correctivas y planes de mejoramiento con registro en el aplicativo compromISO.	Durante este mes no realizaron acciones en esta obligación	No se presenta evidencia
19	Las demás obligaciones que se hagan necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante este mes no realizaron acciones en esta obligación	No se presenta evidencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9408314678, operador Aportes en línea y periodo Junio de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Keidy Viviana Linares Castillo
Contratista
C.C. No. 52907949 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
Luz Estella Jaimes Amaya
Supervisor(a) Contrato1440499 de 2020
Profesional G08

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) KEIDY VIVIANA LINARES CASTILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 52907949 realizó el día 16/07/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas